

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 22

SERIE 1975-76

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO DECLARANDO HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD DE SALINAS AL SR. MELVYN GONZALEZ.

POR CUANTO: Es una tradición establecida en este Municipio de Salinas el adoptar como hijos suyos a todos aquellos ciudadanos que a través de sus ejecutorias públicas en una u otra forma contribuyen al engrandecimiento de la comunidad y manifiestan un amor sincero por la misma.

POR CUANTO: El Sr. Melvyn González, aunque es natural de la ciudad de Ponce, ha convivido con nosotros por muchos años, durante cuyos años ha contribuido desinteresadamente en las campañas cívicas, sociales y culturales en beneficio de nuestro pueblo.

POR CUANTO: Por su carácter, sencillo y honesto y desinteresada cooperación, se ha ganado el aprecio de toda nuestra comunidad.

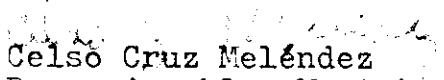
POR CUANTO: El Sr. Melvyn González se ha hecho acreedor a que en alguna forma se le reconozca la labor por él realizada.

POR TANTO : RESUELVAZ POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Declarar como por la presente se declara, Hijo Adoptivo de la ciudad de Salinas, Puerto Rico al Sr. Melvyn González.

Sección 2da.: Que copia de esta Resolución le sea enviada al Sr. Melvyn González para su conocimiento.


Jose Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal


Celso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Társilo Godreau Ramos, a los
6 días del mes de febrero de 1976.


TÁRSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C_E_R_T_F_F_I_C_A_C_I_O_N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 22, Serie 1975-76, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., en su Sesión Ordinaria del día 30 de enero de 1976.

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, Angel M. Colón, Herminio Vega, Carlos Ruiz, Juan Espada, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, Rómulo Burgos, José J. Acosta, Micaela Lefevre y José A. García. Ausentes: José Melero y José A. Aponte.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 22

-2-

SERIE 1975-76

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 2 de febrero de 1976.



Jose Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal